

**LISTA DE ACUERDOS**  
**ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día cinco de febrero de dos mil veinte se notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/424/2019/III	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ	TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE	5. En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, <b>se declara cerrada la instrucción</b> , en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución. 6. Túrnese al Pleno el expediente con el <b>proyecto de resolución</b> , elaborado por el comisionado ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.
2	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/823/2019/I	AYUNTAMIENTO DE OZULUAMA	TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE	<b>SEGUNDO.</b> En virtud de que el expediente se encuentra debidamente sustanciado, <b>se declara cerrada la instrucción</b> , en consecuencia, formúlese el proyecto de resolución. <b>TERCERO.</b> Túrnese al Pleno el expediente con el <b>proyecto de resolución</b> , elaborado por el comisionado ponente, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/634/2019/II	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE	<b>PRIMERO.</b> En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, <b>se declara cerrada la instrucción</b> . <b>SEGUNDO.</b> Túrnese al Pleno el expediente con el <b>Proyecto de Resolución</b> , elaborado por la ponencia a mi cargo, para que se proceda a resolver en definitiva dentro del plazo establecido.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LAURA PEREZ MESTIZO**  
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES